CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2011

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

En la Ciudad de Itanguá, en el Local de la Municipalidad, a los treinta y un días del mes de mayo del año 2011, siendo las 10:30 hs. se reúne las siguientes personas: Lic. Sonia Martínez (Responsable de la uoc), C.P. Luis Alvarez (Encargado de la U.O.C) en el acto de Apertura de Sobres.

Seguidamente se procede a la apertura de los siguientes sobres:

Sobre Nº 1
Oferente: Automotive S.A.I.E.
Oferta Presentada:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asambleas o de directorio).
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;
i) Certificado de cumplimiento tributario
j) Declaración Jurada de la Garantía de mantenimiento de oferta (5% del Total de la oferta)
k) Declaración Jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores.
l) Documento que acredita que el bien cumple con las especificaciones técnicas

Observación:

Sobre Nº 2
Oferente: Lubricantes de Desirée Cruz
Oferta Presentada:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asambleas o de directorio).
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;
i) Certificado de cumplimiento tributario
j) Declaración Jurada de la Garantía de mantenimiento de oferta (5% del Total de la oferta)
k) Declaración Jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores.
l) Documento que acredita que el bien cumple con las especificaciones técnicas

Observación:

No habiendo ofertas como lo establece la ley para proceder a la apertura se emitirá una solicitud de prórroga, a cuya apertura se dará en carácter permanente en el portal de Contrataciones. Los ofertantes no retiran las ofertas por lo que serán validadas en la próxima apertura.

Termina la sesión siendo las:
10:42 hs

Luis Alvarez

Sonia B. Martínez

Desirée Cruz

DESIRÉE CRUZ
Avda. Sol de Verano
Teléf. 0774-333